Outlook

RV: CPE No. 85-9-2026-003696 - AUTORIZACIÓN PRORROGA- ADICIÓN - MAYORES Y MENORES E ÍTEMS NO PREVISTOS AL CONTRATO CO1.PCCNTR.9495331 ¿ TRÁMITE SECOP II

Desde Raquel Martinez Larrota <rmartinezl@sena.edu.co>
Fecha Lun 2026-09-07 14:33
Para Diana Sirley Olmos <dsolmos@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (2 MB)

SOLICITUD..PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-003696 - NIS 2026-02-395770 - 9-7-202.pdf; RESPUESTA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-003696 - NIS 2026-02-395770 - 9-7-2026.pdf; C.I.(FRM)-9-2026-003696-(85)-851040-+ MIRIAM RAMIREZ RINCON--AUTORIZACI﷿N PRO.html;

Logo SENA

Raquel Martinez Larrota
Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento Empresarial De Casanare - Contratista
rmartinezl@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 19 No. 36-68

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA Redes

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 7 de septiembre de 2026 12:07 p. m.
Para: Miriam Ramirez Rincon <mramirezr@sena.edu.co>
Cc: Johana Astrid Medina Pena <johana.medina@sena.edu.co>; Raquel Martinez Larrota <rmartinezl@sena.edu.co>; Antonio Luis Castillo Cantillo <alcastillo@sena.edu.co>; Diana Sirley Olmos <dsolmos@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 85-9-2026-003696 - AUTORIZACIÓN PRORROGA- ADICIÓN - MAYORES Y MENORES E ÍTEMS NO PREVISTOS AL CONTRATO CO1.PCCNTR.9495331 ¿ TRÁMITE SECOP II

Apreciado(a) * MIRIAM RAMIREZ RINCON
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
85-9-2026-003696	2026-02-395770	9/7/2026 12:07:04 PM

Asunto	Descripción del asunto

AUTORIZACIONES	AUTORIZACIÓN PRORROGA- ADICIÓN - MAYORES Y MENORES E ÍTEMS NO PREVISTOS AL CONTRATO CO1.PCCNTR.9495331 ¿ TRÁMITE SECOP II

MODIFICACION DE UNIDADES SANITARIAS

Para: Miriam Ramírez Rincón, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, mramirezr@sena.edu.co

CC: Diana Sirley Olmos dsolmos@sena.edu.co, Raquel Martinez rmartinezl@sena.edu.co

De: Johana Astrid Medina Peña, directora SENA Regional Casanare

Asunto: Autorización Prorroga- Adición - Mayores y menores e Ítems no previstos al Contrato CO1.PCCNTR.9495331 – Trámite SECOP II

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que, persiste la necesidad institucional que dio origen al Contrato CO1.PCCNTR.9495331 de 2026, toda vez que el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto continúa desarrollando procesos contractuales que requieren acompañamiento permanente para la supervisión y seguimiento de los contratos de Obra, así como las demás actividades administrativas asignadas al Grupo, me permito autorizar:

PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato por treinta (30) días, contados a partir del 9 de septiembre de 2026 y hasta el 08 de octubre de 2026.

ADICIONAR al valor del contrato la suma de CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($4.792.720,42)

MAYORES Y MENORES E ITEMS NO PREVISTOS: Modificar el numeral 2.6. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR del estudio previo, documento que hace parte integral del contrato. Se adjunta acta de mayores y menores e ítems no previstos

En consecuencia, se solicita adelantar los trámites correspondientes para formalizar la modificación en la plataforma SECOP II.

Para el efecto, se adjuntan los siguientes documentos:

-Solicitud de ACTA MODIFICATORIA No. 1 DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ITEMS NO PREVISTOS DE OBRA, PRORROGA No. 1 Y ENTREGA DE INFORME DE ACTA MODIFICATORIA No. 1, 85-1-2026-00180
-Respuestas de la solicitud prorroga No. 1 y modificatorio de mayores y menores cantidades e ítems no previstos del contrato de obra CO1.PCCNTR.9495331 de 2026. 85-2-2026-015959
-ACTA_DE_MAYORES_Y_MENORES_CANTIDADES_E_ÍTEMS_NO_PREVISTOS
-ACTA_DE_COMPARACION_Y_FIJACION_DE_PRECIOS_NUEVOS_PARA_EJECUCION_DE_OBRA
-Cronograma prorroga
-GCCON-F-031InformedesupervisionUnificado
- Verificación de antecedentes
-INFORME OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, TECNICAS, SG-SST Y AMBIENTALES
-INFORME No. 1 DEL CONTRTAISTA
-INFORME No. 2 DEL CONTRTAISTA
-RP 105326 PROYECTOS & CONSTRUCCIONES ALFA- MTO UNIDADES SANITARIAS CO1.PCCNTR.9495331
-Plan de acción
-Formulario 1 Formulario Propuesta Económica

Johana Astrid Medina Peña
Directora Regional Casanare
Carrera 19 No. 36-68, Yopal
PBX:5461500 Ext:84750
johana.medina@sena.edu.co
Yopal, Casanare

Atentamente,

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Cuenta Servicio
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Raquel Martinez Larrota
Centro Agroindustrial Y Fortalecimiento Empresaria - Contratista
rmartinezl@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 19 No. 36-68

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.